



CÓMO ACTUAR FRENTE A CONTENIDO INAPROPIADO EN REDES O WEBS



@policia

NO COMPARTIR, ni con la policía

No lo compartas citando a la policía, pues eso hace que lo vea mucha más gente y, sin querer, estarás dando difusión.



1. REPÓRTALO

En todas las redes puedes marcar ese contenido como inapropiado.



2. DENUNCIA

Si crees que es un delito, pon una denuncia en colaboración ciudadana:
www.policia.es/colabora.php



3. SILÉNCIALO

No hagas retuit, ni favorito, ni “me gusta”, no compartas ni comentarios.